

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

MORÓN DE LA FRONTERA

Por medio del presente le comunico que la Junta Electoral de Zona de Morón de la Frontera ha quedado prorrogada conforme oficio recibido el día 1 de junio de 2023 y Decreto 400/2023 de 29 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 30 de mayo de 2023, de la forma constituida en acta de 5 de abril de 2023 con vocales judiciales y de fecha 8 de mayo de 2023 con vocales no judiciales, de la siguiente manera:

Presidente: Doña Fátima Leyva Luque.
Secretaría: Doña María Gloria González Barrera.
Vocal judicial: Doña Concepción Fran Palazón (Juez de Paz de La Puebla de Cazalla).
Vocal judicial: Don Carmelo Jiménez Gómez (Juez del Juzgado núm. 2 de Morón de la Frontera).
Vocal no judicial: Don Francisco de Paula López Ramos.
Vocal no judicial: Don José Luis Parada López.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Morón de la Frontera a 1 de junio de 2023.—La Secretaria, María Gloria González Barrera.